

¿ES LA INTERPRETACIÓN ARBITRARIA REALMENTE ARBITRARIA?*

EUGENIA CASIELLES SUÁREZ

Universidad de Oviedo - University of Massachusetts

I. INTRODUCCIÓN

Dentro del marco de la Gramática Generativa existen muchos estudios sobre los sujetos arbitrarios — sujetos que no tienen un valor referencial, sino que tienen lo que se ha denominado «referencia o interpretación arbitraria». Esta noción de «sujeto arbitrario» se introdujo en un principio para referirse al sujeto nulo de las cláusulas de infinitivo (PRO) que no está controlado por un sintagma nominal (SN). Así, en contraposición al sujeto nulo PRO en (1), el cual está controlado (como expresan los subíndices que comparten) por el sujeto de *querer* (*Pedro*), en (2) no existe tal dependencia, con lo que PRO no recibe referencia de ningún NP antecedente y tiene, por lo tanto, una interpretación indefinida, no referencial o arbitraria.

- (1) Pedro_i quiere PRO_i tocar el violín
- (2) No es fácil PRO_{arb} tocar el violín

* Este artículo está basado en Caselles (1992). Me gustaría dar las gracias a Ana Ojea, José Luis G. Escribano y Santiago G. F. Congado por sus comentarios sobre ese trabajo. Especialmente, quiero expresar mi gratitud a Ana Ojea por sus valiosas sugerencias y apoyo. También estoy agradecida a Hagit Borer, Barbara Partee y Tom Roeper por sus comentarios sobre anteriores versiones de este trabajo. Por supuesto, sólo yo soy responsable de posibles errores.

Sin embargo, en seguida se observó (Suñer, 1983) que estos sujetos nulos arbitrarios no eran posibles solamente en construcciones de infinitivo, y que el sujeto nulo de un verbo flexionado en una lengua *pro-drop* como el español (*pro*) puede también ser arbitrario. Así, Suñer (1983) apunta que hay dos construcciones en español en las que *pro* recibe una interpretación arbitraria: la tercera persona del plural con lectura indefinida, que mostramos en (3), conocida desde Jaeggli (1986) como la construcción de «plural arbitrario», y la construcción con *se*-impersonal en (4):

- (3) *Pro* dicen que va a nevar
 (4) *Pro* se dice que va a nevar
 (Suñer, 1983, pág. 189)

Desde entonces, ha habido muchos estudios sobre la naturaleza de sujetos y objetos nulos con interpretación arbitraria tanto en cláusulas de infinitivo como en oraciones flexionadas¹.

Sin embargo, como Hernanz (1988) ha apuntado, existe otro caso de *pro* arbitrario: la lectura indefinida de la segunda persona del singular. Hernanz se refiere a esta construcción como el «singular arbitrario»:

- (5) En estos casos no puedes hacer nada²

Finalmente, también se ha apuntado (Caselles 1992 y 1994) que, junto a la construcción de infinitivo, de plural arbitrario, de *se*-impersonal y de singular arbitrario, existe otra construcción en español que también permite un *pro* arbitrario en la posición del sujeto, a la que me he referido como «plural arbitrario de primera persona»:

- (6) Aquí luchamos por nuestros derechos³

¹ Ver, entre otros, Authier (1989), Borer (1989), Cinque (1988), Epstein (1984), Jaeggli (1986), Kayne (1990), Lebeaux (1984), Manzini (1983), Obenauer (1984), Otero (1986) y Rizzi (1986).

² Muchos de los ejemplos que vamos a considerar tienen un sintagma preposicional (En estos casos en este ejemplo) o un adverbio (ver ejemplo 6) que es crucial para la interpretación arbitraria de la oración. Consideraremos la función de estos adjuntos más adelante.

³ José A. Martínez (comunicación personal) me ha apuntado que la forma verbal en segunda persona del plural también puede tener una lectura no específica al igual que las formas de primera y tercera persona del plural. Es decir, al igual que (6), (i) podría tener una interpretación arbitraria, no referencial.

- (i) Aquí lucháis por vuestros derechos

Este caso no será considerado en este trabajo

Estas son, por tanto, las cinco estructuras que permiten un sujeto nulo con interpretación arbitraria, que vamos a considerar en este trabajo.

(7)	No es fácil tocar el violín	infinitivo
(8)	Están llamando a la puerta	plural arbitrario
(9)	En este restaurante se come bien	se-impersonal
(10)	Aquí no puedes fumar	singular arbitrario
(11)	En este país respetamos a las mujeres	plural arbitrario 1ª persona

Estas cinco estructuras plantean al menos dos problemas⁴. En primer lugar, necesitamos explicar por qué construcciones sintácticamente tan heterogéneas permiten un sujeto arbitrario no referencial. ¿Qué tienen todas estas construcciones en común? En segundo lugar, debemos investigar si la interpretación del sujeto no específico es realmente la misma en todos los casos o si varía según las características particulares de cada construcción. Esto es, ¿tienen los sujetos arbitrarios exactamente la misma interpretación en estas cinco construcciones⁵?

La primera pregunta ya ha sido considerada y se han propuesto varios análisis sintácticos. Hernanz (1988) se concentra en la construcción de singular arbitrario y propone que la lectura arbitraria de esta construcción se debe a la presencia de un operador vacío que absorbe el valor referencial de la segunda persona del singular. Miguel (1990) ofrece un análisis aspectual de la construcción de *se-impersonal* en el que la categoría aspectual ASP(ecto) licencia al sujeto arbitrario *pro*.

En Casillas (1994), se explora la posibilidad de un análisis aspectual unificado para estas cinco construcciones que amplía la propuesta de Miguel sobre la construcción con *se* a las otras cuatro construcciones. En ese trabajo se sugiere que, si asumimos la unificación de *pro* y PRO (que ha si-

⁴ Como se ha apuntado en Casillas (1994), existe otra construcción que también puede tener una lectura arbitraria, y que no será considerada aquí: la pasiva perifrástica en casos como el siguiente:

(i) Aquí las mujeres son maltratadas

Además, junto a casos como (i), también podemos tener una de nuestras construcciones, como el plural arbitrario en pasiva, como en (ii)

(ii) Aquí son discriminados por el gobierno central.

⁵ Aunque seguiré usando la noción de 'sujeto arbitrario', y seguiré hablando de la referencia de los sujetos, es necesario señalar que quizás sería mejor hablar de referencia del argumento externo, sobre todo si tenemos en cuenta que en algunas pasivas (ver (i) en la nota 4) no es el sujeto el elemento que tiene referencia arbitraria sino el agente implícito.

do independientemente propuesta por Borer, 1989) y la existencia de ASP tanto en cláusulas con verbo flexionado como en construcciones de infinitivo, podemos sugerir que en todas estas construcciones ASP licencia a *pro*, como Miguel ha sugerido para la construcción de *se*-impersonal. Aquí no se añadirá nada más sobre esta cuestión.

Lo que me gustaría investigar en este trabajo es la segunda pregunta planteada más arriba, que tiene que ver con el modo en que estas construcciones son interpretadas. Esto es, ¿qué significa «arbitrario» y qué tipos de interpretación recubre este término⁶?

El objetivo de este artículo es, por tanto, examinar cómo se interpretan realmente estos sujetos no específicos. Veremos que lo que se ha denominado «interpretación arbitraria» cubre diferentes interpretaciones que resultan de factores diversos tales como las diferentes características de la forma verbal en cuanto a la persona, número, tiempo y aspecto o la aparición de ciertos adjuntos. Aunque se pueden diferenciar tres tipos de interpretación arbitraria —Cuasi-universal, Cuasi-existencial y Corporativa—, observaremos que en algunos casos no es fácil determinar cuál de estas interpretaciones se acerca más a la interpretación del sujeto arbitrario. Por otra parte, se investigará también la posibilidad de que la llamada interpretación cuasi-existencial cubra diferentes lecturas y se considerarán algunas características específicas de algunas de las construcciones que afectan la disponibilidad de ciertas interpretaciones. Finalmente, sugeriré que parece más acertado concebir las distintas interpretaciones que el concepto de referencia arbitraria cubre como diferencias graduales dentro de un *continuum* que como tres interpretaciones nitida y claramente separadas.

Este trabajo está organizado como sigue: en la sección 2, consideraré los dos tipos de interpretación arbitraria principales —la interpretación cuasi-universal y la cuasi-existencial— y mostraré que no todas las construcciones permiten las dos lecturas o interpretaciones. La sección 3 introducirá el tercer tipo de interpretación cuya existencia ha sido sugerida por Pesetsky (1990) para ciertos casos de plurales arbitrarios en inglés, y a la que ha denominado lectura «corporativa». En la sección 4, examinaré algu-

⁶ Aunque no consideraré estos casos aquí, me gustaría apuntar que también es posible tener dos de estas construcciones en la misma oración. Es decir, oraciones con un sujeto y un objeto arbitrarios formando lo que podríamos llamar «doble interpretación arbitraria».

- | | | |
|-------|------------------------------------|---|
| (i) | En América no nos conocen | (plural arbitrario y plural arbitrario 1ª persona) |
| (ii) | En Europa no se nos valora | (<i>se</i> -impersonal y plural arbitrario 1ª persona) |
| (iii) | Aquí te miran como a un bicho raro | (plural arbitrario y singular arbitrario) |

nos contrastes entre el plural arbitrario y la construcción con *se*-impersonal que muestran, por una parte, la dificultad de establecer el tipo de interpretación en algunos casos y, por otra, la existencia de una interpretación referencial no específica diferente de la cuasi-existencial. La sección 5 considerará algunos rasgos de la construcción con *se*-impersonal que interfieren con las posibilidades interpretativas de esta construcción. Finalmente, ofreceré en la sección 6 algunas conclusiones.

II. LA INTERPRETACIÓN DE LOS SUJETOS ARBITRARIOS: LAS LECTURAS CUASI-EXISTENCIAL Y CUASI-UNIVERSAL

Consideremos en primer lugar la construcción del plural arbitrario en (8), que repetimos por comodidad en (12):

(12) Están llamando a la puerta

El sujeto (nulo) arbitrario en (12) parece tener una interpretación cuasi-existencial (existe un x , x un ser humano, tal que x está llamando a la puerta). Puede ser informalmente parafraseado por *alguien*: *Alguien está llamando a la puerta*.

Sin embargo, el resto de las construcciones de (7) y (9)-(11) parecen tener una interpretación genérica o cuasi-universal.

Consideremos la construcción con *se*-impersonal, por ejemplo:

(13) En este restaurante se come bien

Este ejemplo parece tener una interpretación cuasi-universal (Para todo x , x un ser humano, x come bien en este restaurante). No podría ser informalmente parafraseado por *alguien*, sino por *un/todo el mundo*: *En este restaurante uno come bien*.

Éstos ejemplos podrían hacernos pensar que las construcciones de plural arbitrario siempre tienen una interpretación cuasi-existencial mientras que el resto de las construcciones tienen una interpretación cuasi-universal. Sin embargo, esto no es así. Como el contraste entre (14) y (15) muestra, la construcción de plural arbitrario puede tener también una lectura cuasi-universal, si viene provista del contexto genérico adecuado:

(14) Han dejado la puerta abierta

(15) Aquí dejan la puerta de la casa abierta.

Estos ejemplos muestran que las características aspecto-temporales del sintagma verbal son importantes para el tipo de interpretación. Miguel (1990) ha notado la relevancia de los rasgos aspectuales del sintagma verbal para la interpretación de la construcción con *se*-impersonal y ha señalado la correlación entre rasgos [-imperfectivos] y la interpretación cuasi-universal por una parte, y la correlación entre rasgos [+perfectivos] y la interpretación cuasi-existencial por otra parte. Mantendré su terminología y me referiré a los rasgos que muestran los sintagmas verbales en (14) y (15) como perfectivos e imperfectivos respectivamente, aunque no está claro que estos sean realmente los rasgos pertinentes.⁷ Más adelante veremos que esta correlación no basta para explicar las diferentes posibilidades interpretativas de estos sujetos.

Además de mostrar la importancia de los rasgos aspecto-temporales del sintagma verbal, los ejemplos en (9)-(11) y (15) también muestran la relevancia de la presencia de ciertos adjuntos en estas estructuras⁸. Los adverbios y sintagmas preposicionales como *Aquí* en (10) y (15), *En este restaurante* en (9) o *En este país* en (11) son cruciales para la interpretación de estas oraciones. Nótese que (15), por ejemplo, no tendría una interpretación arbitraria sin *Aquí*⁹. La importancia de estos adjuntos ya ha sido apuntada

⁷ De hecho los rasgos temporales deberían ser considerados también. Como es bien sabido, existe una correlación entre referencia temporal genérica/específica e interpretación genérica/existencial respectivamente. Los siguientes ejemplos en inglés tomados de Cinque (1988) muestran esta correlación

- (i) A rhinoceros eats small snakes
'Un rinoceronte come pequeñas culebras'
- (ii) A rhinoceros is eating small snakes
'Un rinoceronte está comiendo pequeñas culebras'

Como apunta Cinque, (i) es aproximadamente equivalente a "para todo x, x un rinoceronte, x (característicamente) come pequeñas culebras", mientras que la interpretación de (ii) es más bien la de un cuantificador existencial: "existe un x, x un rinoceronte, tal que x está comiendo culebras pequeñas". En realidad, Partee (comunicación personal) me ha señalado que lo que informalmente estoy llamando aquí rasgos imperfectivos y perfectivos apunta a la diferencia entre un tiempo anclado determinado y el tiempo usado para cuantificar sobre periodos de tiempo.

⁸ Merece la pena señalar que entre las cinco construcciones, la única que no parece necesitar la presencia de este tipo de adjuntos para tener una interpretación cuasi-universal es la construcción de infinitivo en (7).

⁹ Aunque estos adjuntos parecen activar la lectura genérica, cuasi-universal, también pueden activar la interpretación cuasi-existencial en las construcciones de plural arbitrario:

- (i) Aquí han comido marisco.

en algunos trabajos. Martínez (1994) señala que en las siguientes oraciones los adjuntos son capaces de especificar al sujeto morfológico semánticamente:

- (16) En Argentina hablan español
 (17) En toda la ciudad lo comentaban
 (Martínez, 1994, pág. 37)

Como Martínez apunta:

... el sintagma o grupo precedido de la preposición *en* ... expresa sustancias de contenido susceptibles de haberse conformado como sujetos léxicos: *los argentinos* ..., *todos los ciudadanos*... (Martínez 1994: 37-8)

En Caselles (1994) se señala que estos adjuntos, a pesar de ser locativos, pueden aparecer con verbos de movimiento que no permitirían un adjunto de lugar:

- (18) Aquí viajan mucho a Europa.

En vez de modificar al sintagma verbal, parecen modificar al sujeto. Esto es aún más evidente si sustituimos el sujeto implícito por uno explícito como *la gente*:

- (19) Aquí la gente viaja mucho a Europa

En Hernanz (1988) se propone que estos adjuntos son operadores. Sin embargo, en Caselles (1994) se sigue una sugerencia de Partee (comunicación personal) y se propone que estos adjuntos más que operadores pertenecen a la parte «restrictiva» o «limitadora» de una estructura tripartita y que el operador genérico está implícito. Desde esta perspectiva todas nuestras estructuras con verbo flexionado cuyos sujetos implícitos tienen una interpretación cuasi-universal se analizarían como construcciones que poseen un operador genérico vacío y necesitan un adjunto explícito que restrinja la acción de este operador²⁰.

²⁰ Como se ha mencionado en la nota 5, la construcción de infinitivo no necesita la presencia de estos adjuntos. Esto podría querer decir que no necesitan un elemento restrictivo explícito. Alternativamente, si consideramos que lo que actúa como operador es el sistema aspectual mismo, podríamos pensar que la categoría *Aspecto* en las formas de infinitivo que no tienen tiempo y que son siempre [-perfectivas], es lo bastante fuerte y no necesita la pre-

Hemos visto que todas las construcciones, incluyendo el plural arbitrario, pueden tener una interpretación cuasi-universal, una vez provistas del contexto genérico apropiado. Sin embargo, no todas las construcciones permiten la lectura cuasi-existencial. La construcción con *se*-impersonal equivalente a los plurales arbitrarios en (12) y (14) no puede tener este tipo de interpretación. Esto es, las siguientes oraciones no pueden ser parafraseadas como *Alguien está llamando a la puerta* o *Alguien ha dejado la puerta abierta*¹¹:

- (20) a. Se está llamando a la puerta
 b. Se ha dejado la puerta abierta

La construcción de infinitivo, el singular arbitrario y el plural arbitrario de primera persona no permiten tampoco esta interpretación cuasi-existencial. Consideremos los ejemplos en (21)-(23) que muestran la lectura cuasi-universal de estas tres construcciones:

- (21) No es fácil dejar de fumar
 (22) En este país no puedes beber una cerveza en la calle
 (23) Aquí comemos muchas langostas

Si intentamos deshacernos del contexto genérico en los ejemplos (21)-(23), para conseguir una lectura cuasi-existencial, el resultado es que perdemos la interpretación arbitraria:

- (24) No ha sido fácil dejar de fumar
 (25) Has bebido una cerveza en la calle
 (26) Hemos comido muchas langostas

Estas oraciones ya no tienen una interpretación arbitraria, no específica, sino que ahora la interpretación es totalmente referencial.

Además, si intentamos que vuelvan a tener una lectura arbitraria usando, por ejemplo, un operador o un adjunto, el resultado es de nuevo una

seneca de una parte restrictiva, mientras que la categoría Aspecto en las cláusulas flexionadas no lo es.

¹¹ En la sección 4, se considerarán casos como (i) donde si tenemos una construcción con *se*-impersonal que parece tener una interpretación arbitraria o al menos permite una parafrasis informal con *alguien*.

- (i) Se ha encontrado al culpable
 (Alguien ha encontrado al culpable)

interpretación cuasi-universal en vez de la lectura cuasi-existencial que buscábamos, a pesar de haber mantenido los rasgos [+perfectivos]¹²:

- (27) Nunca ha sido fácil dejar de fumar
- (28) A las 6 has bebido una cerveza y ya no sabes qué hacer
- (29) Aquí hemos comido muchas langostas y por eso somos pelirrojos

Así pues, parece que mientras que todas las construcciones pueden tener una interpretación cuasi-universal, solamente una — el plural arbitrario — permite la lectura cuasi-existencial. Las formas con segunda persona singular y primera persona plural parecen chocar con esta lectura de tercera persona no especificada (*alguien*) que tiene la interpretación cuasi-existencial.

Consideremos ahora algunos casos de sujetos arbitrarios cuya interpretación no parece ser ni cuasi-universal ni cuasi-existencial

III. LA LECTURA CORPORATIVA

El contraste entre los ejemplos (14) y (15) en la sección 2 nos mostraba que la interpretación de un sujeto arbitrario en la construcción de plural arbitrario puede ser cuasi-universal o cuasi-existencial y que los rasgos aspecto-temporales del sintagma verbal son importantes en la determinación del tipo de interpretación. Sin embargo, si consideramos los ejemplos en (30)-(32), nos damos cuenta de que hay casos en los que oraciones con rasgos aspecto-temporales similares a los de (15), no parecen tener una interpretación cuasi-universal:

- (30) En esta librería venden libros usados
- (31) Aquí inventan las leyes más absurdas y esperan que se cumplan
- (32) Aquí suben los impuestos cuando quieren

Estas oraciones no se interpretan como *En esta librería uno vende libros usados*, *Aquí uno inventa las leyes más absurdas y espero que se cumplan* o *Aquí uno sube los impuestos cuando quiere*.

Sin embargo, la interpretación cuasi-existencial (*Alguien vende libros*, *Alguien inventa las leyes* o *Alguien sube los impuestos*) no parece adecuada tampoco. ¿Qué interpretación tienen estas oraciones?

¹² Estos ejemplos se pueden comparar con el ejemplo (1) en la nota 9, donde la interpretación cuasi-existencial sí parece posible.

Antes de intentar contestar a esta pregunta merece la pena apuntar que también existen casos de oraciones con rasgos aspecto-temporales similares a los de (14), que tampoco muestran la interpretación esperada en este caso: la lectura cuasi-existencial. Consideremos (33) y (34):

- (33) Aquí abolieron la esclavitud hace muchos años
 (34) En este país consolidaron la democracia fácilmente

La paráfrasis con *alguien* no parece apropiada: *Alguien abolió la esclavitud* o *Alguien consolidó la democracia*. Asimismo, la lectura cuasi-universal (*Uno abolió la esclavitud* o *Uno consolidó la democracia*) tampoco parece adecuada.

Así, la interpretación de los sujetos arbitrarios en (30)-(34) no parece ser ni cuasi-universal ni cuasi-existencial. Estas oraciones tienen, en mi opinión, un tercer tipo de interpretación: la lectura que Pesetsky (1990) ha denominado *corporativa*. Esta interpretación, que Pesetsky ha propuesto para ciertos casos de plurales arbitrarios en inglés, elige un grupo de gente, socialmente designado o determinado (típicamente gobiernos, jefes, criminales o tenderos).

Desde este punto de vista la interpretación de (30)-(34) no sería ni cuasi-universal ni cuasi-existencial sino más bien *corporativa*, en el sentido de que en cada caso la referencia parece apuntar a un grupo de gente socialmente determinado (tenderos y gobernantes).

Podríamos decir, entonces, que la construcción de plural arbitrario puede tener tres interpretaciones diferentes: cuasi-existencial (14), cuasi-universal (15) y *corporativa*, la cual es posible tanto con rasgos imperfectivos (30)-(32) como con rasgos perfectivos (33)-(34).

La interpretación *corporativa* también es posible con la construcción con *se*-impersonal (35) y con la construcción de infinitivo (36):

- (35) En esta ciudad se vende de todo
 (36) En este país fue difícil acabar con el racismo

Sin embargo, vamos a ver cómo no es fácil decidir qué interpretación dar a estas construcciones en algunos casos, y que las paráfrasis con *alguien* y *uno/todo el mundo* pueden ser engañosas. Consideraremos, asimismo, ejemplos adicionales que sugieren que la llamada interpretación cuasi-existencial recubre más de una lectura y que se ha usado para abarcar una interpretación referencial, aunque no especificada.

IV. LA LECTURA REFERENCIAL NO-ESPECIFICADA

En la sección 2 se apuntó que la construcción con *se*-impersonal no podía tener una interpretación cuasi-existencial. Es decir, el equivalente con la construcción con *se* de plurales arbitrarios como los mostrados en (8) y (14), que repetimos por comodidad en (37 a) y (38 a), no tiene la interpretación cuasi-existencial *Alguien está llamando a la puerta* o *Alguien ha dejado la puerta abierta*¹¹:

- (37) a. Están llamando a la puerta
 b. *Se está llamando a la puerta
 (38) a. Han dejado la puerta abierta
 b. *Se ha dejado la puerta abierta

Sin embargo, consideremos ahora los siguientes ejemplos:

- (39) Han encontrado al culpable
 (40) Se ha encontrado al culpable
 (41) Han encontrado un bebé en una caja
 (42) Se ha encontrado un bebé en una caja
 (43) Dicen que va a nevar
 (44) Se dice que va a nevar

A primera vista, estos casos de la construcción con *se*-impersonal parecen contradecir la afirmación hecha más arriba de que esta construcción no puede tener una lectura cuasi-existencial. La interpretación de estos ejemplos está claramente más cercana a una paráfrasis con *alguien* que con *un/otodo el mundo*. Intentemos resolver este problema. Obviamente, decir que sí puede tener esta interpretación, aunque no siempre, como muestran los ejemplos en (37 b) y (38 b), no sería muy satisfactorio. Exploremos, pues, la posibilidad de que estemos ante dos tipos distintos de interpretación y que solamente una es la cuasi-existencial.

¹¹ He marcado las construcciones con *se* en (37 b) y (38 b) con un asterisco para señalar claramente la diferencia entre esta estructura y el plural arbitrario en cuanto a la posibilidad de tener la lectura en la que estamos interesados. Esto es, estas oraciones no son gramaticales con una interpretación cuasi-existencial. El hecho de que puedan ser formas gramaticales con otra interpretación no nos concierne aquí.

Supongamos, para empezar, que los ejemplos en (39)-(44) no son realmente casos de interpretación cuasi-existencial, a pesar de que pueden ser parafraseados con *alguien*. Podrían tener la lectura corporativa si imaginamos que esta lectura no sólo puede elegir a un grupo socialmente determinado sino también a un individuo como representante del grupo. Cuando se elige a un individuo, la paráfrasis con *alguien* es también posible.

Ante la sospecha de que la situación puede ser más compleja de lo que esa posibilidad parece sugerir, y la probabilidad de que distintas características de estas dos construcciones — el plural arbitrario y la construcción con *se-impersonal*— desempeñen un papel importante, exploremos la otra opción: la posibilidad de que sean los ejemplos como (37 a), repetido aquí en (45), los que no son realmente casos de interpretación cuasi-existencial:

(45) Están llamando a la puerta

No es difícil encontrar argumentos que apoyen esta segunda opción. De hecho, los ejemplos como el de (45) parecen tener unas características muy peculiares. Al contrario que otros ejemplos como (39), (41) o (43), los cuales son muy productivos y tienen lugar con cualquier verbo, aquellos como (45) aparecen principalmente con verbos como *llamar* (*Llaman a la puerta*, *Te llaman por teléfono*). En estos casos la acción está «anclada» a un determinado espacio específico (tenemos que estar en una determinada habitación refiriéndonos a una puerta o teléfono particular para que esas oraciones tengan sentido)⁴. Desde este punto de vista este tipo de ejemplos es definitivamente diferente a los demás, y puede que en realidad no se trate de una referencia arbitraria sino referencial, una lectura referencial donde la referencia exacta se desconoce o no se especifica. Este carácter no especificado del referente haría posible la paráfrasis con *alguien*. Así, la paráfrasis con *alguien* puede ser imprecisa y puede referirse tanto a una interpretación referencial no especificada, como en (45), como a una interpretación no referencial, la interpretación arbitraria cuasi-existencial como en (39)-(44).

Creo que una de las características que distingue a la construcción de plural arbitrario de la estructura con *se-impersonal* es precisamente el hecho de que el plural arbitrario permite una lectura referencial no-especificada, mientras que la construcción con *se-impersonal* no puede tener esta interpretación. Desde esta perspectiva, es precisamente esta restricción intrínse-

⁴ Lo mismo ocurre con el ejemplo (38 a). Tendríamos que estar en una habitación mirando a una puerta abierta.

ca a la construcción con *se*-impersonal la razón de la agramaticalidad de (37 b) y (38 b). El sujeto implícito en esta construcción nunca puede referirse a un individuo o grupo de individuos específico, aunque se deje sin especificar la referencia exacta.

Merece la pena apuntar que la construcción de plural arbitrario en inglés difiere de la construcción en español en este sentido. En inglés, el plural arbitrario se comporta como la estructura con *se*-impersonal en español. Esto es, el equivalente en inglés de (45), mostrado en (46), no tiene la interpretación no específica que es posible en la versión en español. La oración en (46) sólo puede tener una lectura totalmente referencial:

(46) They are knocking at the door

Para expresar la lectura no específica, tiene que aparecer *somebody* (*alguien*) explícitamente, como en (47):

(47) Somebody is knocking at the door

Sin embargo, el equivalente en inglés de los ejemplos en (39), (41) y (43) sí es posible, como muestran (48)-(50)¹²:

(48) They have found the culprit

(49) They have found a baby in a box

(50) They say that it is going to snow

Estas oraciones sí tienen, o pueden tener, la interpretación que también era posible para la construcción con *se*-impersonal. Así, si como se ha sugerido, casos como (45) muestran la existencia de una interpretación referencial, aunque no especificada, podemos decir que la construcción con *se*-impersonal en español y el plural arbitrario en inglés comparten la característica de no permitir este tipo de lectura. Sin embargo, tanto la construcción con *se*-impersonal como el plural arbitrario en inglés permiten la interpretación arbitraria cuasi-existencial como muestran (40), (42) y (44), y (48)-(50) respectivamente.

Lo que es interesante es que estos casos de lectura cuasi-existencial están mucho más cerca de la lectura corporativa que casos como (45). De hecho, un ejemplo como (44) podría en principio ser interpretado no solamen-

¹² Me comunica un hablante nativo de inglés que los ejemplos en (48) y (49) tienen una interpretación mucho más cercana a la lectura corporativa que (50).

te como cuasi-existencial (*alguien dice...*) o como corporativo (un grupo social, quizás los meteorólogos, dicen) sino incluso como cuasi-universal (*todo el mundo dice...*).

Esto sugiere que la división entre los distintos tipos de interpretación puede que no sea tan nitida como habíamos pensado, y que en vez de tres divisiones tajantes, los diferentes tipos de interpretación formen parte de una escala interpretativa que puede ir gradualmente desde el individuo hasta todo el conjunto en su totalidad dependiendo de diversos factores que hemos mencionado, como los rasgos de persona, número, tiempo y aspecto del sintagma verbal, la aparición de determinados adjuntos, etc. Además, como vamos a ver, características específicas de una determinada construcción pueden restringir las posibilidades interpretativas de dicha construcción. Vamos a considerar ahora ciertos casos de la estructura con *se*-impersonal que muestran esto.

V. LA IR(RELEVANCIA) DEL REFERENTE IMPLÍCITO

Hemos visto que la construcción con *se*-impersonal muestra ciertas restricciones, compartidas por el plural arbitrario en inglés, cuya consecuencia es que ni (37 b) ni (46) pueden tener una interpretación arbitraria. Sin embargo, la construcción con *se*-impersonal parece tener restricciones adicionales no compartidas por el plural arbitrario en inglés. Consideremos los ejemplos siguientes:

- (51) Han asesinado al presidente
- (52) *Se ha asesinado al presidente
- (53) Han puesto una bomba en el aeropuerto
- (54) *Se ha puesto una bomba en el aeropuerto

¿Es este contraste otra muestra del mismo fenómeno que vimos cuando consideramos (37) y (38) o se trata de otro fenómeno diferente? Creo que estos ejemplos muestran un contraste diferente entre el plural arbitrario y la construcción con *se*-impersonal. Estos ejemplos no parecen tener la lectura referencial no-especificada de (37) y (38). Las acciones en (51)-(54) no están ancladas a un contexto espacial determinado y, de hecho, estos ejemplos son muy parecidos a (40), (42) y (44), que, a diferencia de (52) y (54), sí son gramaticales. Además, el equivalente en inglés de (51) y (53) sí es

gramatical con una lectura arbitraria, como demuestran (55) y (56), al contrario de lo que pasaba con el equivalente de (37) y (38), que, como vimos, no era posible con una interpretación arbitraria:

- (55) They have murdered the president
 (56) They have put a bomb at the airport

Así pues, parece que no estamos ante la misma restricción que tanto la construcción con *se*-impersonal como el plural arbitrario en inglés comparten. ¿A qué se debe entonces la agramaticalidad de (52) y (54)?

Creo que el contraste entre (51)-(52) y (53)-(54) está relacionado con una conocida característica de la construcción con *se*-impersonal que tiene que ver con la relevancia/irrelevancia del referente implícito. Las construcciones con *se*-impersonal muestran una restricción que afecta a la referencia del agente en el sentido de que siempre implican que éste es irrelevante y, por tanto, estas construcciones no son apropiadas cuando la referencia del agente implícito sí es relevante. Suñer (1983) ha sugerido que esta característica es compartida por la construcción de plural arbitrario en español. Sin embargo, creo que estas dos construcciones difieren en este punto y que solamente la construcción con *se*-impersonal posee esta restricción. El contraste entre la agramaticalidad de las construcciones con *se*-impersonal en (52) y (54), por una parte, y la gramaticalidad de los plurales arbitrarios en (51) y (53), por otra, sugiere que el plural arbitrario no comparte esta restricción con la construcción con *se*-impersonal. Si no fuera por esta restricción, las construcciones con *se*-impersonal en (52) y (54) deberían ser tan gramaticales como los ejemplos que vimos en (40), (42) y (44). Parece que la agramaticalidad de (52) y (54) está relacionada con la implicación que estas oraciones tienen, a saber, que es irrelevante quién ha asesinado al presidente o quién ha puesto una bomba, respectivamente. Sin embargo, como (51) y (53) demuestran, la construcción de plural arbitrario no implica que la identidad del referente implícito sea irrelevante¹⁶.

¹⁶ Otra diferencia entre el plural arbitrario y la construcción con *se*-impersonal que también puede que contribuya al contraste en (51)-(54) es que, mientras que el plural arbitrario excluye al hablante y oyente del abanico de posibles referentes, la construcción con *se*-impersonal puede incluirlos. Esto es, mientras que en una oración como (i) el hablante no puede ser parte de ese hogar, en (ii) esta posibilidad queda abierta y el hablante sí puede ser parte del hogar mencionado:

- (i) En esta casa comen a las 3.00
 (ii) En esta casa se come a las 3.00

Merece la pena resaltar que esta característica de las construcciones con *se*-impersonal (el hecho de que implican que la referencia del agente implícito es irrelevante) interfiere con las posibilidades interpretativas de esta construcción. Esto es, considerando solamente las posibilidades disponibles en cuanto a la interpretación que esta construcción tiene, los ejemplos de (52) y (54) deberían ser tan gramaticales como (40), (42) y (44). Los datos considerados parecen sugerir que esta construcción permite la interpretación cuasi-existencial solamente cuando la referencia del *alguien* implicado se considera irrelevante. Es decir, mientras que puede ser considerada irrelevante la referencia de la persona que ha dicho que va a nevar, como en (44), la irrelevancia de la referencia del asesino del presidente es difícil de imaginar.

Resulta interesante que la restricción que estas construcciones tienen en cuanto a la necesaria irrelevancia del referente implícito, sólo parece existir cuando la interpretación es cuasi-existencial. Como (57) muestra, cuando la interpretación es cuasi-universal, ejemplos similares a los agramaticales en (52) y (54) en cuanto al tipo de acciones, son por el contrario gramaticales:

(57) En este país se maltrata a las mujeres

Así, a pesar de que el plural arbitrario y la construcción con *se*-impersonal parecían permitir la misma lectura cuasi-existencial y parecían de hecho casi intercambiables en ejemplos como (39)-(44), la consideración de datos adicionales ha mostrado que la construcción con *se*-impersonal tiene algunas restricciones que interfieren con la disponibilidad de esta interpretación. Hemos visto que estas restricciones tienen que ver con la irrelevancia del referente implícito y que en aquellos casos en que esta irrelevancia no puede asumirse fácilmente como en (52) y (54), la lectura cuasi-existencial no es posible.

VI. CONCLUSIONES

En suma, hemos considerado cinco construcciones diferentes en español que permiten un sujeto arbitrario, con el objetivo de investigar el tipo

Es posible que esta imprecisión de la construcción con *se*-impersonal en cuanto a la inclusión de hablante y oyente entre los posibles referentes afecte también la agramaticalidad de (52) y (54), al dejar abierta la posibilidad de que hablante y oyente estén entre los posibles referentes que han asesinado al presidente o han puesto una bomba.

de interpretaciones que el concepto «arbitrario» recubre. En primer lugar, se han examinado las dos interpretaciones principales, la lectura cuasi-universal y la cuasi-existencial, y hemos visto que, mientras que todas las construcciones permiten la interpretación cuasi-universal, si se añade un contexto genérico adecuado, solamente la construcción de plural arbitrario parece permitir la lectura cuasi-existencial. Asimismo se ha señalado la importancia de ciertos adjuntos que son cruciales para que la interpretación arbitraria sea posible, y se ha sugerido que estos adjuntos pueden ser analizados como restrictores del campo de acción del operador genérico implícito.

En segundo lugar, hemos visto que la dicotomía cuasi-universal/cuasi-existencial no es suficiente y que existe otra interpretación: la lectura corporativa. Esta interpretación elige grupos de personas socialmente designados y puede ser expresada mediante el plural arbitrario, la construcción con *se*-impersonal o la construcción de infinitivo.

Hemos examinado, en tercer lugar, la lectura cuasi-existencial con más detalle y hemos visto que existen ciertos contrastes entre el plural arbitrario y la construcción con *se*-impersonal que apuntan a la existencia de una lectura referencial, aunque no especificada, diferente de la cuasi-existencial. Esta interpretación no es posible ni con la construcción de *se*-impersonal ni con el plural arbitrario en inglés. Sin embargo, sí es posible con la construcción de plural arbitrario en español. Típicamente, esta lectura implica la existencia de una acción anclada en un contexto espacial particular. Ejemplificamos los cuatro tipos de interpretación en (58)-(61):

- | | |
|---|--------------------------------|
| (58) Llamam a la puerta | Referencial
no-especificada |
| (59) a. Han encontrado un bebé en una caja
b. Se ha encontrado un bebé en una caja | Cuasi-existencial |
| (60) a. Venden libros usados en las librerías
b. Se venden libros usados en las librerías
c. Es muy frecuente vender libros usados en las librerías
d. En este país consolidaron la democracia fácilmente
e. En este país se consolidó la democracia fácilmente
f. En este país fue fácil consolidar la democracia | Corporativa |
| (61) a. Aquí dejan la puerta de la casa abierta
b. Aquí se deja la puerta de la casa abierta
c. Aquí dejas la puerta de la casa abierta
d. Aquí dejamos la puerta de la casa abierta
e. Aquí no es peligroso dejar la puerta de la casa abierta | Cuasi-universal |

Asimismo se ha apuntado que hay factores, como el carácter relevante irrelevante del agente implícito, que interfieren en las posibilidades interpretativas disponibles para la construcción con *se*-impersonal. Aunque esta construcción parece permitir ciertos casos de interpretación cuasi-existencial como el de (59 b), no admite este tipo de interpretación en casos en los que la irrelevancia del referente que esta construcción implica choca con la naturaleza de la acción de que se trate, como hemos visto que ocurría en (52) y (54).

Aunque el concepto de interpretación arbitraria es muy complejo y queda sin duda mucho por investigar, se ha sugerido que lo que se ha denominado «interpretación arbitraria» no parece ser realmente tan arbitraria, ni tampoco una dicotomía clara y precisa. Además de la lectura corporativa, se ha señalado la posibilidad de una interpretación referencial no especificada. Así, se han distinguido cuatro tipos de interpretación. Sin embargo, se ha sugerido que estas cuatro interpretaciones deberían ser concebidas probablemente como diferencias interpretativas graduales dentro de una escala o *continuum*, que gradualmente pueden ir desde la referencia a un individuo hasta al conjunto entero.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Authier, J.-Mark P. (1989): "Arbitrary null objects and unselective binding", en O. Jaeggli y K. J. Safir, (eds), *The Null Subject Parameter*, Dordrecht, Kluwer, págs. 45-67.
- Borer, Hagit (1989): "Anaphoric Agr", en O. Jaeggli y K. J. Safir, (eds), *The Null Subject Parameter*, Dordrecht, Kluwer, págs. 69-109.
- Casielles Suárez, Eugenia (1992): "La Referencia Arbitraria". Trabajo de Investigación, Universidad de Oviedo.
- (1994): "Aspect and arbitrary interpretation", en E. Benedicto and J. Runner (eds), *Functional Projections*, University of Massachusetts Occasional Papers, 17, UMass, Amherst, GLSA, págs. 49-61.
- Cirque, Guglielmo (1988): "On *si* constructions and the theory of arb", *Linguistic Inquiry*, 19, págs. 521-582.
- Epstein, Samuel (1984): "Quantifier-pro and the LF representation of PRO_{arb}", *Linguistic Inquiry*, 15, págs. 449-504.
- Hernanz, María Luisa (1988): "En torno a los sujetos arbitrarios de segunda persona del singular", en B. Garza and V. Demonte (eds), *Estudios Lingüísticos de España y de México*, México DF, El Colegio de México-UNAM.

- Jaeggli, Osvaldo (1986): "Arbitrary plural pronominals". *Natural Language and Linguistic Theory*, 4, págs. 43-76.
- Kayne, Richard, S. (1990): "Romance clitics and PRO". *Proceedings of NELS*, 20, págs. 255-302.
- Lebeaux, David (1984): "Anaphoric binding and the definition of PRO". *Proceedings of NELS*, 14, págs. 253-274.
- Manzini, Rita (1983): "On control and control theory". *Linguistic Inquiry*, 14, págs. 421-446.
- Martínez, José Antonio (1994): *Cuestiones Marginadas de Gramática Española*. Madrid, Istmo.
- Miguél, Elena de (1990): *El Aspecto Verbal en una Gramática Generativa del Español*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Obenauer, Hans-Georg (1984): "On the identification of empty categories". *The Linguistic Review*, 4, págs. 153-202.
- Otero, Carlos (1986): "Arbitrary subjects in finite clauses", en I. Bordelois, H. Contreras y K. Zagona (eds), *Generative Studies in Spanish Syntax*. Dordrecht, Foris, págs. 81-110.
- Pesetsky, David (1990): "Experiencer predicates and universal alignment principles", ms. MIT.
- Raposo, Eduardo (1986): "The null object in European Portuguese", en O. Jaeggli y C. Silva-Corvalán (eds), *Studies in Romance Linguistics*. Dordrecht, Foris, págs. 373-390.
- Rizzi, Luigi (1986): "Null objects in Italian and the theory of pro". *Linguistic Inquiry*, 17, págs. 501-557.
- Suñer, Margarita (1983): "pro arb". *Linguistic Inquiry*, 14, págs. 188-191.